

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA
"FINAMERICA S.A."
Marzo 30, 2017**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 30 de Marzo del 2017, en el local ubicado en Av. Eloy Alfaro S40-153 y José Queri de esta ciudad de Quito a las 11H00 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Finamérica S.A., la Compañía Automotores Continental S.A., propietaria de 199.600 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00 cada una, debidamente representada por su Gerente General Ingeniero Jeffrey Cadena, el señor Galo Karolys Pazmiño según poder que se adjunta en representación del Ingeniero Jorge Patricio Pinto Espinosa propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00 cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los Informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario por el Ejercicio Económico del año 2016;
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
- 3.- Conocer el resultado del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.
- 4.- Elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, fijar sus remuneraciones.
- 5.- Designar al Auditor Externo y fijar su remuneración.

Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía Ing. Armando Lituma.

Preside la Junta el Ing. Jorge Patricio Pinto Espinosa y actúa como Secretario el Gerente General señor Juan Fernando Iturralde de la Torre.

El Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba y dispone se trate el primer punto del orden del día:



PRIMERO.- El Gerente General de la Compañía da lectura del informe del Directorio y del Gerente General, Auditor Externo y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, documentos que se incorporan al expediente de la Junta.

Discutido el asunto, los accionistas aprueban por unanimidad los informes presentados por el señor Juan Fernando Iturralde Gomez de la Torre, Gerente General por la tarea desarrollada durante este periodo de su administración.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO.- El Gerente General da lectura a los Estados Financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y sus anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.

Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta de Accionistas, se abstienen de votar los Administradores de la compañía por expresa disposición de la ley.

A continuación el Presidente dispone que se conozca y se resuelva el tercer punto del orden del día:

TERCERO.- Se presenta los resultados obtenidos en este ejercicio económico, sabiendo que existe una pérdida se comprometen a establecer estrategias que ayuden a superar esta eventualidad en el siguiente año.

Esta sugerencia es aceptada por unanimidad.

La Presidencia pone a consideración de los accionistas la sugerencia para el cuarto punto del orden del día:

CUARTO.- La Junta nombra como Comisario Principal al Ing. Armando Lituma y como comisario suplente a la Licenciada Jenny Jácome y faculta a la Presidencia y Gerencia General, fijar su remuneración.

La Presidencia pone a consideración de los accionistas el quinto punto del orden del día:

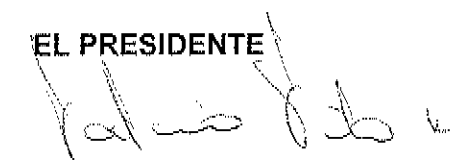
QUINTO.- Se resuelve designar a la Compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda., para la auditoria externa del ejercicio económico que terminará el 31 de Diciembre del 2016 y se delega al Gerente General negociar los honorarios por este concepto.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de la sesión para que se redacte el Acta.

Elaborada el Acta se reinstala la sesión, continúan presentes todos los señores accionistas, se da lectura del acta por secretaria y la aprueban, sin ninguna observación, por unanimidad, disponiéndose que se agreguen al expediente todos los documentos que han sido conocidos y los que se han presentado. Siendo las 11H30 el Presidente declara terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia firman el Acta el Presidente y el Gerente General-Secretario de la Compañía.

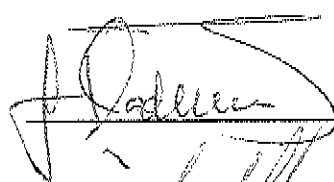
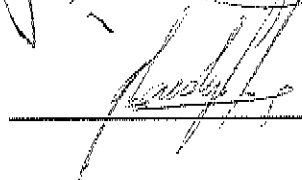
EL PRESIDENTE


Ing. Patricio Pinto Espinosa

EL GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sr. Juan Fernando Iturralde

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FINAMERICA S.A. DE 30 DE MARZO DE 2016

	%	
Jeffrey Cadena Beier AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.	99.80	 
Galo Karolys Pazmiño, en representación de Patricio Pinto Espinosa	0.20	